

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 18:43:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
012	BOGOTA D.C.		2/11/2006				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	25772	40	89	001	2003	00177	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 6 LOCAL SESQUILE										2344- -				
	FISCALIA DELEGADA DE SESQUILE										2344- -				
	JDO PROMISCOU MPAL DE SUESCA										2003-0177- -				
	JEPMS 012 BTA NI24427- -										.				
	JEPMS ZIPAQUIRA										2003-0177- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		2	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	152														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SUESCA C/	10/02/2005	02/03/2005	00

FECHA DE LOS HECHOS

05/10/2001

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:15/03/2013,Oficio:1040 Enviado a: - 001 - PROMISCOU - MUNICIPAL - SUESCA (CUNDINAMARCA). SALIDA DEFINITIVA POR GRUPO DE INVENTARIO TODA VEZ QUE NO FUE HALLADO EN FISICO Y POR ULTIMA ANOTACION SE EVIDENCIA QUE FUE REMITIDO AL JUZGADO FALLADOR.

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 18:43:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
15/03/13	ADVERTENCIA	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:15/03/2013,Oficio:1040 Enviado a: - 001 - PROMISCOU - MUNICIPAL - SUESCA (CUNDINAMARCA). SALIDA DEFINITIVA POR GRUPO DE INVENTARIO TODA VEZ QUE NO FUE HALLADO EN FISICO Y POR ULTIMA ANOTACION SE EVIDENCIA QUE FUE REMITIDO AL JUZGADO FALLADOR.		
15/07/10	Planilla Envío Procesos oficina Correo	REMITE PROCESO A JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SUESCA CUNDINAMARCA CON OFICIO NÂ° 231 DEL 15 DE JUNIO DE 2010. CON GUIA NÂ° YY19808373CO. SANDRA		
15/06/10	Elaboración de oficio remitisorio de proceso	FLOREZ AREVALO - ANGEL MARIA : ELABORA OFICIO REMITE PROCESO A JUZGADO FALLADOR PARA ARCHIVO DEFINITIVO.LQC		
19/05/10	Fijación en estado	LUIS EDUARDO - PARRAGA MOYA* PROVIDENCIA DE FECHA *07/05/2010 * Auto decreta liberación definitiva		
14/05/10	Comunicaciones Autoridades	FLOREZ AREVALO - ANGEL MARIA : SE LIBRAN OFICIOS ASI: No: 4271 AL DAS, No. 4272 A LA CISAD, NO. 4273 AL INPEC, No.4274 A LA DIJIN-SIJIN, No. 4275 A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION No. 4276 A LA REGISTRADURIA NACIONAL.	OFICIO	1
14/05/10	Comunicaciones Autoridades	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : SE LIBRAN OFICIOS ASI: No: 4265 AL DAS, No. 4266 A LA CISAD, NO. 4267 AL INPEC, No. 4268 A LA DIJIN-SIJIN, No. 4269 A LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION No. 4270 A LA REGISTRADURIA NACIONAL.	OFICIO	1
07/05/10	Expediente Constancia	FLOREZ AREVALO - ANGEL MARIA : SE EXPIDE CONSTANCIA A SOLICITUD DEL CONDENADO CON DESTINO AL DAS PARA DAR TRAMITE DEL CRTIFICADO JUDICIAL.	PROC	1
07/05/10	Auto decreta liberación definitiva	FLOREZ AREVALO - ANGEL MARIA : AUTO DE LA FECHA DECLARA LA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LAS PENAS IMPUESTAS AL CONDENADO. UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN POR EL C.A.D. SE LIBREN COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DEL FALLO Y AL SENTENCIADO PARA DEVOLUCIÓN DE CAUCIÓN SI LA HUBIERE. CUMPLIDO LO ANTERIOR Y PREVIO REGISTRO DEVUÁLVA LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO PARA UNIFICACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS DILIGENCIAS.	PROC	1
07/05/10	Auto decreta liberación definitiva	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : AUTO DE LA FECHA DECLARA LA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LAS PENAS IMPUESTAS AL CONDENADO. UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN POR EL C.A.D. SE LIBREN COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DEL FALLO Y AL SENTENCIADO PARA DEVOLUCIÓN DE CAUCIÓN SI LA HUBIERE. CUMPLIDO LO ANTERIOR Y PREVIO REGISTRO DEVUÁLVA LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO PARA UNIFICACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS DILIGENCIAS.	PROC	1
06/05/10	AL DESPACHO	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : INGRESA PROCESO Y MEMORIAL CONDENADO SOLICITA CERTIFICACION.	PROC	1
28/04/10	Recepción de Memoriales	MEMORIAL SOLICITA CERTIFICACION. RHH.		
22/04/09	Estado del Proceso	BAJA PROCESO A SU PUESTO EN SECRETARIA.	PROC	1
21/04/09	AL DESPACHO	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : INGRESA PROCESO POR SOLICITUD DEL DESPACHO JCRG	PROC	1
24/03/09	Fijación en estado	LUIS EDUARDO - PARRAGA MOYA* PROVIDENCIA DE FECHA *11/03/2009 * Auto concede libertad condicional		
24/03/09	Fijación en estado	ANGEL MARIA - FLOREZ AREVALO* PROVIDENCIA DE FECHA *11/03/2009 * Auto concede libertad condicional		
13/03/09	Elaboración de oficios funcionarios públicos	FLOREZ AREVALO - ANGEL MARIA : OFICIO INPEC REMITE BOLETA LIBERTAD Y PASA AL NOTIFICADOR PARA SU ENTREGA ESA ENTIDAD. DMT.		
13/03/09	ADVERTENCIA	FLOREZ AREVALO - ANGEL MARIA : BOLETA DE LIBERTAD NÂ° 059 NO FUE RECIBIDA EN LA PICOTA PASA AL ASISTENTE SOCIAL RAPA REMITIRLA AL INPEC RAHG		
13/03/09	Elaboración de telegramas	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : TELEGRAMA NOTIFICACION EN DOMI Y TEL ABOGADO, SEGUN AUTO 11 MARZO 09.PROCESO AL PUESTO. PASA AUTO Y DILIGENCIA DE COMPROMISO A MINISTERIO PUBLICO.MCDV.		
13/03/09	Elaboración de telegramas	FLOREZ AREVALO - ANGEL MARIA : TELEGRAMA DE NOTIFICACION EN DOMICILIARIA CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL-TEL ABOGADO SEGUN AUTO 11 MARZO 09.PROCESO ALPUESTO.AUTO Y DILIGENCIA COMPROMISO AL MIN PUB.MCDV		
11/03/09	Remite Boleta de Libertad	LUIS EDUARDO - PARRAGA MOYA: SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD NÂ°058 AL INPEC OFICINA DE PRISION DOMICILIARIA Y DILIGENCIA DE COMPROMISO	PROC	1
11/03/09	Remite Boleta de Libertad	FLOREZ AREVALO - ANGEL MARIA : SE LIBRA BOLETA DE LIBERTAD NÂ°059. AL INPEC OFICINA DE PRISION DOM- CON DILIGENCIA DE COMPROMISO	OFIC	1
11/03/09	Auto concede libertad condicional	LUIS EDUARDO - PARRAGA MOYA: AUTO CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL PREVIA DILIGENCIA DE COMPROMISO	OFIC	1
11/03/09	Auto concede libertad condicional	FLOREZ AREVALO - ANGEL MARIA : AUTO CONCEDE LIBERTAD CONDICIONAL PREVIA DILIGENCIA DE COMPROMISO	OFIC	1
09/03/09	AL DESPACHO	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : INGRESA OF. DEL 05/03/09 DE LA PICOTA CON REPORTE DE CONTROL DOMICILIARIO JCRG INGRESA PROCESO	PROC	1

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 18:43:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

05/02/09	Elaboración de oficios funcionarios públicos	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : OF I N P E C INFORMA CAMBIO DE DOMICILIO DEL CDO - PROCESO PUESTO - SGC		
19/01/09	Autoriza cambio domicilio	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : SE AUTORIZA CAMBIO DE DOMICILIO AL CONDENADO. SE ORDENA POR EL CSA LIBRAR LAS RESPECTIVAS COMUNICACIONES	PROC	1
19/01/09	AL DESPACHO	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : INGRESA OF. DEL 16/01/09 DE LA PICOTA REMITIENDO DOC. DE LIBERTAD CONDICIONAL DEL CONDENADO JCRG PROCESO DESPACHO		1
16/01/09	AL DESPACHO	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR EL CONDENADO SOLICITANDO LIBERTAD CONDICIONAL JCRG PROCESO DESPACHO		1
06/01/09	AL DESPACHO	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR EL CONDENADO INFORMANDO CAMBIO DE DIRECCIÓN JCRG PROCESO DESPACHO		1
18/11/08	AL DESPACHO	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : INGRESA OF. DEL 06/11/08 DE LA PICOTA CON REPORTE DE CONTROL DOMICILIARIO JCRG PROCESO DESPACHO		1
19/06/07	Oficios Funcionarios Publicos	se libra oficio 1806 al estituto nacional penitenciario y carcelario I.N.P.E.C. informandole que el despacho autorizo el cambio de residencia quien se encuentra en prision domiciliaria a la siguiente direccion carrera 4 a n°- 53 b- 10 sur barrio la paz.	ofic	1
01/06/07	AL DESPACHO	PARRAGA MOYA - LUIS EDUARDO : INGRESA MEM. CDO INF. CAMBIO DE DOMICILIO .		2
03/11/06	Auto avocando conocimiento	AUTO AVOCA CONOCIMIENTO LIBRA OF. 4084 DAS, 4086 JUZGADO 01 PROMISCOU MUNICIPAL DE SUESCA (CUNDINAMARCA, 4087 INPEC COORDINACIÓN DE PRISIÓN DOMICILIARIA.		1
02/11/06	AL DESPACHO	FLOREZ AREVALO - ANGEL MARIA : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA CON PRESO	PROC	1
02/11/06	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 02/11/2006 11:36:08	1	152

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

No.IDENTIFICACION

ANGEL MARIA - FLOREZ AREVALO

[79252841 \(ver informaci3n?\)](#)

LUIS EDUARDO - PARRAGA MOYA

[11252093 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.